

Fecha: 25 de septiembre de 2025
CCCP3.4-0776-25

Para:

COORDINADORES

- Dra. GLORIA LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA
- Dra. GLORIA ELENA ARIZABALETA CORRAL
- Dra. OLGA LUCÍA VELÁSQUEZ NIETO
- Dr. JOHN EDGAR PÉREZ ROJAS
- Dr. LUIS DAVID SUÁREZ CHADID
- Dr. JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ
- Dr. JOSÉ ELIÉCER SALAZAR LÓPEZ
- Dr. HUGO DANILO LOZANO PIMIENTO
- Dr. ANÍBAL GUSTAVO HOYOS FRANCO
- Dr. JUAN LORETO GÓMEZ SOTO
- Dr. JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO

PONENTES

- Dra. YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE
- Dra. INGRID JOHANA AGUIRRE JUVINAO
- Dra. JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT
- Dr. JORGE ALBERTO CERCHIARO FIGUEROA
- Dr. ANDRÉS GUILLERMO MONTES CELEDÓN
- Dr. ALEXANDER HARLEY BERMÚDEZ LASSO
- Dr. HERNANDO GUIDA PONCE
- Dr. JAVIER ALEXANDER SÁNCHEZ REYES

URGENTE	_____	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	_____
PARA SU INFORMACIÓN	<u> X </u>	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	_____
FAVOR DAR CONCEPTO	_____	FAVOR TRAMITAR	_____

Honorables Representantes:

Me permito informarles que, de conformidad con el artículo 150 de la Ley 5ª. De 1992 (Ley Orgánica del Reglamento del Congreso), modificado por el art. 6, Ley 2390 de 2024, y por instrucciones de la Mesa Directiva de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, han sido designados como Coordinadores y/o Ponentes para Segundo Debate del **Proyecto de Ley No. 102 de 2025 Cámara, 083 de 2025 Senado “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026”**

Agradezco hacer llegar la ponencia en formato Word y PDF debidamente firmadas por los Coordinadores y/o Ponentes al correo institucional de la comisión: comision.cuarta@camara.gov.co, en un término no mayor a quince (15) días calendario, de conformidad con el art. 153 de la ley 5ª de 1992 (Reglamento interno del Congreso), Modificado por el art. 14, Ley 2390 de 2024, y de acuerdo con los términos establecidos en el art. 56 del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto).

Cordialmente,



CLAUDIA PATRICIA SANTAMARIA PEÑA
Secretaria (E) en Funciones
Comisión Cuarta Constitucional Permanente